



# QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 07 de marzo de 2017, en las instalaciones de la Sala de Directores de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), ubicada en el Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, se reunieron en su Primera Convocatoria los Integrantes de la H. Junta Directiva del CECvTEM: Lcda. Gabriela Tinajero Zenil, Subdirectora de Profesiones, en su carácter de suplente de la Lcda. Ana Lilia Herrera Anzaldo, Secretaria de Educación y Presidenta de la H. Junta Directiva: Lic. Leslie Viridiana Rodríguez Núñez, Administradora del Centro de Servicios Fiscales Toluca, en su carácter de suplente del Lic. Joaquín Castillo Torres, Secretario de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva; Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña, Subsecretaría de Educación Media Superior Oficina en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; Mtra. María Elena Curi Naime, Secretaría Técnica de la Delegación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, en su carácter de suplente del Lic. Ricardo Joya Cepeda, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva: Dr. Federico del Razo López, Subdirector de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico de Toluca, en su carácter de suplente de la L.A.E. María Elena Rojas Rauda, Directora del Instituto Tecnológico de Toluca y Vocal de la H. Junta Directiva; Lic. Julio Cesar Mendoza Macías, Secretario Particular del Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's, en su carácter de suplente del M. en C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz, Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Vocal de la H. Junta Directiva; Lic. Rafael Cedeño Rodríguez, Responsable de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, en su carácter de suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos. Secretario de Desarrollo Económico; L.A.E. Jorge Colín Granados, Supervisor Especializado de Auditoría de la Dirección de Control y Evaluación "A", en su carácter de suplente del L Alejandro Munguía Nava, Director de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva; y el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECyTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva; para llevar a cabo la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria.

Página 1 de 9

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR / SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Polul

7

M





#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

 La Lcda. Gabriela Tinajero Zenil, Subdirectora de Profesiones, en su carácter de suplente de la Lcda. Ana Lilia Herrera Anzaldo, Secretaria de Educación y Presidenta de la H. Junta Directiva, dio la bienvenida a los integrantes del Órgano de Gobierno, y declarando el quórum legal dio inicio a la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria.

Al respecto y con fundamento en los artículos 30 de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México y 10 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, solicito ante esta H. Junta Directiva la aprobación del Lic. Julio Cesar Mendoza Macías, Secretario Particular del Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's, en su carácter de suplente del M. en C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz, Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Vocal de la H. Junta Directiva, de la Mtra. María Elena Curi Naime, Secretaría Técnica de la Delegación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, en su carácter de suplente del Lic. Ricardo Joya Cepeda, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva y del Lic. Rafael Cedeño Rodríguez, Responsable de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, en su carácter de suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico, en esta Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria.

La H. Junta Directiva mediante ACUERDO CEC/056EXT/001/17, aprobó la designación del Lic. Julio Cesar Mendoza Macías, Secretario Particular del Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's, en su carácter de suplente del M. en C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz, Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Vocal de la H. Junta Directiva, , de la Mtra. María Elena Curi Naime, Secretaría Técnica de la Delegación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, en su carácter de suplente del Lic. Ricardo Joya Cepeda, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva y del Lic. Rafael Cedeño Rodríguez, Responsable de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, en su carácter de suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico.

Página 2 de 9

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

LIBRAMIENTO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN NO. 401 SUR, COL LLANO GRANDE, (ANTES RANCHO GUADALUPE), SECTOR OLMO, METEPEC, MÉX. C.P. 52148, TEL. (01-722) 2-75-80-40, gemeduct a edomex gob.mx

F O ON

My





2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Secretario de la H. Junta Directiva, somete a consideración de los integrantes de la misma el siguiente Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistentes y declaración del Quórum.
- 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
  - 3.1 Solicitud y en su caso aprobación de la H. Junta Directiva para que valide la opinión emitida por la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles, dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, y así estar en posibilidad de atender las observaciones de la Auditoría No. 720, de la Auditoría Superior de la Federación.

Los Integrantes de la H. Junta Directiva, mediante ACUERDO CEC/056EXT/002/17 aprobaron el Orden del Día propuesto en la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria.

- 3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
  - 3.1 Solicitud y en su caso aprobación de la H. Junta Directiva para que valide la opinión emitida por la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles, dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, y así estar en posibilidad de atender las observaciones de la Auditoría No. 720, de la Auditoría Superior de la Federación.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Secretario de la H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo 8 fracción I de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, que establece: "Son facultades de la Junta Directiva: Establecer las políticas generales del Colegio"; así como el artículo 7 del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, que a la letra dice: "La Junta, Directiva es el

Página 3 de 9

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

dul

of

N





máximo órgano de gobierno del Colegio, y sus determinaciones serán obligatorias para el Director General y el personal de las unidades administrativas que integran el Organismo".

En tal sentido, se solicita la aprobación de la H. Junta Directiva para considerar procedente la opinión emitida por la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles, dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, y así estar en posibilidad de atender las observaciones de la Auditoría No. 720, de la Auditoría Superior de la Federación.

El L.A.E. Jorge Colín Granados, Supervisor Especializado de Auditoría, en su carácter de suplente del Lic. Alejandro Munguía Nava, Director de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva, recomienda generar tres acuerdos del orden del día propuesto.

La Lcda. Gabriela Tinajero Zenil, Presidenta Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente acuerdo:

Los integrantes de la H. Junta Directiva, consideraron procedente la opinión emitida por la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles, dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, conforme lo siguiente:

Mediante ACUERDO CEC/056EXT/003/17, en términos de los antecedentes antes referidos, se considera procedente la aplicación de los tabuladores autorizados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, acorde con lo señalado en el oficio No. DSyPP/1472/XII/16 emitido por la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles de la Secretaría de Educación Pública en su respuesta a la consulta realizada por este Organismo.

Mediante ACUERDO CEC/056EXT/004/17, en términos de los antecedentes antes referidos, se considera procedente el pago de licencias con goce de sueldo al personal comisionado al sindicato en el ejercicio fiscal 2012 acorde con lo señalado en el oficio No.

Página 4 de 9

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Che



M





DSyPP/1472/XII/16 emitido por la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles de la Secretaría de Educación Pública en su respuesta a la consulta realizada por este Organismo.

Mediante ACUERDO CEC/056EXT/005/17, en términos de los antecedentes antes referidos, se considera procedente el pago de plazas no autorizadas por la SEP, acorde con lo señalado en el oficio No. DSyPP/1472/XII/16 emitido por la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles de la Secretaría de Educación Pública en su respuesta a la consulta realizada por este Organismo.

No habiendo otro asunto que tratar, la Lcda. Gabriela Tinajero Zenil, Presidenta Suplente de la H. Junta Directiva, dio por terminada la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, siendo las 12:45 horas del día 07 de marzo de 2017, tomándose los siguientes Acuerdos.

#### **ACUERDOS**

CEC/056EXT/001/17

Los integrantes de la H. Junta Directiva aprobaron la designación del Lic. Julio Cesar Mendoza Macías, Secretario Particular del Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's, en su carácter de suplente del M. en C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz, Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Vocal de la H. Junta Directiva, de la Mtra. María Elena Curi Naime, Secretaría Técnica de la Delegación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, en su carácter de suplente del Lic. Ricardo Joya Cepeda, Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva y del Lic. Rafael Cedeño Rodríguez, Responsable de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, en su carácter de suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico.

Página 5 de 9

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

dul

9

M





CEC/056EXT/002/17

Los Integrantes de la H. Junta Directiva aprobaron el Orden del Día propuesto en la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria.

CEC/056EXT/003/17

En términos de los antecedentes antes referidos, se considera procedente la aplicación de los tabuladores autorizados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, acorde con lo señalado en el oficio No. DSyPP/1472/XII/16 emitido por la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles de la Secretaría de Educación Pública en su respuesta a la consulta realizada por este Organismo.

CEC/056EXT/004/17

En términos de los antecedentes antes referidos, se considera procedente el pago de licencias con goce de sueldo al personal comisionado al sindicato en el ejercicio fiscal 2012 acorde con lo señalado en el oficio No. DSyPP/1472/XII/16 emitido por la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles de la Secretaría de Educación Pública en su respuesta a la consulta realizada por este Organismo.

CEC/056EXT/005/17

En términos de los antecedentes antes referidos, se considera procedente el pago de plazas no autorizadas por la SEP, acorde con lo señalado en el oficio No. DSyPP/1472/XII/16 emitido por la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles de la Secretaría de Educación Pública en su respuesta a la consulta realizada por este Organismo.

Así lo acordaron los integrantes de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos Tecnológicos del Estado de México, en su Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el día 07 de marzo del año 2017; firmando la presente, quienes intervinieron en la misma.

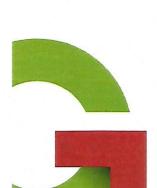
Página 6 de 9

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

OPDINAPIA

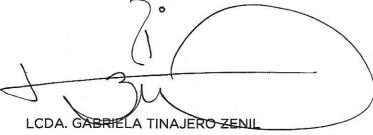
Z R O



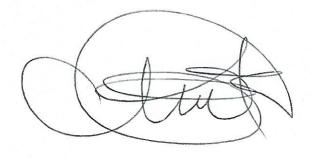








SUBDIRECTORA DE PROFESIONES, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DE LA LCDA. ANA LILIA HERRERA ANZALDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.



## LIC. LESLIE VIRIDIANA RODRÍGUEZ NÚÑEZ

ADMINISTRADORA DEL CENTRO DE SERVICIOS FISCALES TOLUCA, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL LICAJOAQUÍN CASTILLO TORRES, SECRETARIO DE FINANZAS Y VOCAL DER JUNTA DIRECTIVA.



UCACIÓN MEDIA SUPERIOR OFICINA EN EL SUBSECRETARÍA ESTADO DE MÉ M⊄Ò Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.

Página 7 de 9

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA O7 DE MARZO DE 2017.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO







MTRA. MARÍA ÉNENA CURI NAIME

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL LIC. RICARDO JOYA CEPEDA, DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE MÉXICO Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.

JULIO CESAR MENDOZA MACÍAS

SECRETARIO PARTICULAR DEL COORDINADOR DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS CECYTE'S, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL M. EN C. ENRIQUE GERARDO MACEDO ORTIZ, COORDINADOR DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS CECYTE'S Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.

DR. FEDERICO DEL RAZO LÓPEZ

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DE LA L.A.E. MARÍA ELENA ROJAS RAUDA, DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.

Página 8 de 9

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDÍNARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO





LIC. RAFAEL CEDENO RODRÍGUEZ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL LIC. FÉLIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO.

L.A.E. JORGE COLÍN GRANADOS

SUPERVISOR ESPECIALIZADO EN CARÁCTER DE SUPLENTE DEL LIC. ALEJANDRO MUNGUIA NAVA, DIRECTOR DE CONTROL Y EVALUACIÓN "A-II" DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y COMISARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.

DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ

DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEM, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.

Página 9 de 9

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO